

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Hortaleza

Resolución de 5 de octubre de 2017, del coordinador del Distrito de Hortaleza, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios denominado “Terapeuta ocupacional en domicilio Distrito Hortaleza 2018-2019”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Hortaleza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico, Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Hortaleza, Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 887 673 y 915 133 534.
 5. Correo electrónico: ncontrahortaleza@madrid.es
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildecontratante
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de ocho días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 8. Número de expediente: 300/2017/00766.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: terapeuta ocupacional en domicilio Distrito de Hortaleza 2018-2019.
 - b) Plazo de ejecución: del 1 de enero de 2018 o desde la fecha de formalización del contrato si fuera posterior, hasta el 31 de diciembre de 2019.
 - c) Lugar de ejecución: domicilio de los usuarios.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma de adjudicación: pluralidad de criterios.
— Criterios valorables en cifras o porcentajes: oferta económica, hasta 40 puntos; mejoras, hasta 60 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe total (sin IVA): 107.584,80 euros.
— IVA: 10.758,48 (tipo 10 por 100).
— Importe total (con IVA): 118.343,28 euros.
5. Garantías exigidas:
— Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación (IVA excluido).
6. Requisitos mínimos de solvencia: los establecidos en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Condición especial de ejecución:
— Cláusula 5, apartado 5, del pliego de prescripciones técnicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.



- b) Documentación a presentar: la requerida según lo establecido en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: sede de Distrito de Hortaleza.
 - 2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 - 3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: no procede.
- 9. Apertura de documentación relativa a criterios valorables en cifras o porcentajes:
 - a) Entidad: sede del Distrito de Hortaleza.
 - b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Fecha y hora: el día y hora concreto de la apertura del sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes, se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid (<http://www.madrid.es/perfildecontratante>).
 - e) Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 5 de octubre de 2017.—El coordinador del Distrito de Hortaleza, Luis Alfonso Mora Arrogante.

(01/32.849/17)

